



### JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, veintisiete (27) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Radicado	05001 31 03 020 <b>2023 00080</b> 00
Acumulado	05001 31 03 020 2023 00093 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante	J & A Group S.A.S.
Demandado	Loop Proyectos Inmobiliarios S.A:S
Decisión	Incorpora respuesta oficio 823 TransUnión

Conforme al artículo 109 del Código general del Proceso, se dispone incorporar al expediente escrito allegado por la entidad TransUnión en atención del oficio N° 823 del 26/10/2023, mediante el cual informa al Despacho sobre los productos financieros en los que figura como titular la sociedad codemandada LOOP PROYECTOS INMOBILIARIOS S.A.S. con NIT 901.370.091-5.

Lo anterior para los fines procesales que se estimen pertinentes.

#### Notifíquese

**Omar Vásquez Cuartas**  
Juez

Firmado Por:  
Omar Vasquez Cuartas  
Juez Circuito  
Juzgado De Circuito  
Civil 020  
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5d5329106f4419d0820d0ca20a8c86e125261c1dc85b04e87787b8b7f1e06755**

Documento generado en 27/11/2023 11:36:00 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>